



## INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

### ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-005-07, PARA LA RECOLECCION, IMPRESIÓN DE ACUSES DE RECIBO Y ENTREGA DE PAQUETES Y BOLSAS CON PRODUCTOS FINANCIEROS A NIVEL NACIONAL

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 11:00 horas del día 16 de julio de 2007, en la Sala de Juntas 3 de Planta Baja del edificio ubicado en Av. de los Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Del. Cuauhtémoc, México D.F., se reunieron los servidores públicos del Instituto FONACOT designados para presidir los trabajos de la Licitación Pública Nacional No. 14100001-005-07 y los licitantes que adquirieron las bases con el objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista	Representante de la Subdirección General de Administración.
Lic. Celia Nájera Alarcón	Representante del Área Jurídica.
Lic. Myrna Echartea Mojica	Representante del Área Técnica.
Lic. Ojilvie Campos Alonso	Representante del Área Técnica.

Por parte de los prestadores del servicio que adquirieron las bases de la licitación y que se presentaron a esta junta de aclaraciones son.

TOTAL SYSTEM SERVICES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Héctor Hernández Calvo
MENA MARKETING, S.A. DE C.V.	Sergio José Mena Bustamante
CALIDAD EN RECURSOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	Miguel A. Durán Martínez
SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION, S.A. DE C.V.	César Arres Baxin

La Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista, Experto Funcionario en Adquisiciones, Arrendamiento e Inventarios, dio la bienvenida a los licitantes que participaron.

A continuación previa verificación de los comprobantes de pago de las bases, se procedió a dar lectura a las respuestas de las preguntas presentadas por las empresas, las cuales se atendieron de conformidad con el punto 2.2.1, de las Bases de la licitación que nos ocupa, las que tienen un carácter orientador que permitirá a los licitantes presentar en forma correcta sus propuestas.

EL INSTITUTO FONACOT ACLARA





## INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

### ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-005-07, PARA LA RECOLECCION, IMPRESIÓN DE ACUSES DE RECIBO Y ENTREGA DE PAQUETES Y BOLSAS CON PRODUCTOS FINANCIEROS A NIVEL NACIONAL

---

Se adiciona en el anexo No. 3, la entrega de tres muestras de acuses de recibo que se hayan producido y entregado en otros servicios, de clientes diferentes (aplica únicamente para la partida 1)

#### SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION, S.A. DE C.V.

1.- Referente al punto 9.1 inciso "K" ; las tres muestras que solicitan, la requieren de algún mes en especial o una muestra en la que nuestro sistema emita en ese instante?

R. Las que su sistema emita en ese momento.

2.- Los productos financieros, se encuentran activados o desactivados?

R. Desactivados

3.- Cuando refieren a un seguro contra daño, extravió, robo etc. Es por su valor ¿Cuáles? Ó nominativo y hasta a que limite refieren.

R. No se refiere a un seguro como tal, si no que deberá de cubrir el costo de la tarjeta robada, extraviada o dañada.

4.- En la modalidad de paquete y/ó bolsa, solo se podrá asegurar las tarjetas por su valor de reposición, sin incluir valores nominativos, ni fraudes.

R. Si, aplica para ambas partidas.

#### PARTIDA 1:

5.- En el párrafo ocho de la partida 1, Cada cuando se hará la entrega de las actas de recolección al Instituto Fonacot.

R. Cada semana junto con el reporte de tarjetas trabajadas.

6.- Aquellos sobres con tarjetas que no se hayan podido entregar por alguna varia causa, independientemente de que el tarjeta habiente haya fallecido, en que domicilio se harán las devoluciones.

R. El Instituto FONACOT esta en proceso de contratar el servicio de resguardo, por lo que en su momento se le hará de su conocimiento al Licitante ganador.

7.- Los paquetes serán entregados por parte del proveedor que el INSTITUTO FONACOT designe al licitante ganador, acompañados de la relación (en archivo electrónico) o listado de los paquetes que se están entregando, en el caso de que venga incompleto físicamente algún sobre dentro del paquete o no cuadre con la cantidad que se indica el archivo electrónico o viceversa, que se hará con el paquete.



## INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

### ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-005-07, PARA LA RECOLECCION, IMPRESIÓN DE ACUSES DE RECIBO Y ENTREGA DE PAQUETES Y BOLSAS CON PRODUCTOS FINANCIEROS A NIVEL NACIONAL

---

R. Contra entrega de la relación se deberá de verificar que coincida, se deberá aclarar con el proveedor que entrega y hacer del conocimiento al Instituto FONACOT sobre la anomalía presentada.

8. Se requiere que las tarjetas se entreguen en el mismo orden que el archivo electrónico para el proceso, es posible? Las tarjetas serán entregadas por el proveedor que las produce en el mismo orden que el Instituto Fonacot entregó para la producción de las mismas.

9. Se requiere que el archivo electrónico de la remesa venga en un layout particular. Si no es posible, que información nos entregarían? Lo más importantes es el código postal y el nombre de la colonia.

R. La información mínima que traería el layout sería: nombre, dirección incluyendo código postal, colonia, municipio y estado, número correlativo, número de dirección Fonacot

10.- Se hace la Observación que el tiempo de entrega contara a partir de la conclusión de la maquila, lo anterior se debe al horario que nos entregue el Proveedor de las Tarjetas.

R. El tiempo de entrega será a partir de la conclusión de la maquila.

11. Para revisar si hace falta alguna información en los reportes especificados en la página 31, es posible que nos entreguen ejemplos de lo que el Instituto Fonacot espera ver?

R. Si, se le entregará un ejemplo al licitante ganador

12.- En el punto de ENTREGA DOMICILIARIA DE LOS PAQUETES en el párrafo 8; "Orden de trabajo" es una clave de remesa que vamos asignar o el proveedor de las tarjetas lo va a signar.

R. Ese número lo asigna el Instituto FONACOT y es la manera de identificar un grupo de tarjetas a producir y entregar

13.- De ese mismo punto en el párrafo 9; les ofrecemos una aplicación en Línea, es posible.

R. Estará sujeta a la evaluación que se realice en la visita ocular.

### PARTIDA 3

14.- La cantidad de 400 a 800 bolsas a recolectar será diaria, mensual o anual.

R. Serán los servicios requeridos para la duración del contrato.

15.- Cual va hacer la frecuencia y horario de recolección.

R. Puede ser diaria y en un horario que va de 9:00 hrs. A 18:00 hrs.





## INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

### ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-005-07, PARA LA RECOLECCION, IMPRESIÓN DE ACUSES DE RECIBO Y ENTREGA DE PAQUETES Y BOLSAS CON PRODUCTOS FINANCIEROS A NIVEL NACIONAL

---

16.- Es posible que al proveedor que nos entregue las bolsas de productos financieros, le proporcionemos nuestros envases y guías de servicio a fin de que cada vez que realicemos la recolección las recolectemos ya preparadas y así cumplir con los tiempos de entrega que solicitan, ya que de lo contrario nos llevaría un día mas en la preparación de los envases y el tiempo de entrega sería a partir de la maquila correspondiente.

R. Si es posible.

17.- En las entregas, el Instituto Fonacot, requiere que deben de realizarse las entregas mediante una minuta foliada, dicha minuta la proporcionara el Instituto o el proveedor que designe el Instituto que nos entregara los paquetes. No obstante, entregaremos los paquetes con nuestra guía de servicio, misma que contendrá los datos de Cantidad de Bolsas, el destino y la firma de recibo y que servirá como acuse de recibo, además que el consignatario se quedara con una copia. Es posible sustituirla por la minuta.

R. No, se deberá de realizar para ambas partidas la minuta foliada.

#### TOTAL SYSTEM SERVICES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Para la partida 1:

Para la partida 1 se menciona que se tiene la obligación de verificar que la dirección contenida en el paquete coincida con el lugar físico donde se realiza la entrega ¿Qué pasa si concertamos una cita telefónica y nos proporcionan un domicilio alternativo para hacer efectiva la entrega?

R.- No es posible hacer citas, ya que no se entrega la base de datos con números telefónicos de los clientes, por lo que no será posible hacer contacto con ellos.

6.1

Referente a las instalaciones, nos pueden decir a que se refieren con el Software especializado de rotulación automatizada?

R. Se refiere tanto a equipo y programas que permitan la rotulación de las guías para cada sobre de manera automática.

Para las 2 Partidas:

¿Existe la posibilidad de entregar en alguna zona militar?

R.-. Si.





## INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

### ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-005-07, PARA LA RECOLECCION, IMPRESIÓN DE ACUSES DE RECIBO Y ENTREGA DE PAQUETES Y BOLSAS CON PRODUCTOS FINANCIEROS A NIVEL NACIONAL

---

¿Para las entregas individuales, el teléfono que nos proporcionen será confiable, estaremos facultados para hablar al cliente para contactarlo?

R.- No se proporciona teléfono de los clientes, únicamente la dirección impresa dentro de la ventana del sobre.

¿Nos pueden proporcionar las especificaciones operativas de cada partida?

R.- En la partida 1 es entrega personalizada adicionando el trabajo en el sistema de Red a Nivel Nacional del Licitante ganador, la partida 3 es solo entrega de paquetes al domicilio que la Convocante indique.

¿Nos pueden proporcionar el listado de causales de devolución?

R.- Se enlistan por lo menos 11 causales de devolución, sin embargo éstas pueden variar de acuerdo a la operación:

- 1) Numero exterior no visible.
- 2) Domicilio conocido.
- 3) Fuera de cobertura.
- 4) Se negaron a recibir.
- 5) Fuera del país (siempre y cuando la estancia en el extranjero sea temporal).
- 6) Titular cambio de domicilio.
- 7) Desconocido en el domicilio.
- 8) Datos insuficientes.
- 9) No existe la calle.
- 10) Titular falleció.
- 11) Domicilio deshabitado.

¿Qué porcentaje de distribución de tarjetas se tiene actualmente por estado?

R.- El porcentaje de distribución es variable, sin embargo es consistente un mayor número de entregas en el D.F y área conurbada.

¿Cuántas tarjetas en promedio se entregan actualmente de manera local, estatal y rural?

R.- Es variable en cada caso y en cada mes, no es posible dar un promedio.

El seguro solo aplica a la partida 1, en la partida 3 ¿Cuáles tasa el FONACOT la nota de crédito para descontar de la facturación correspondiente? Favor de especificar sobre que valor será esta?

R.- Para ambas partidas, La nota de crédito será calculada de acuerdo al número de tarjetas extraviadas por el costo de la misma. Lógicamente de estas tarjetas no se paga el servicio de mensajería aun cuando el extravío se haya suscitado en ruta de entrega.





## INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

### ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-005-07, PARA LA RECOLECCION, IMPRESIÓN DE ACUSES DE RECIBO Y ENTREGA DE PAQUETES Y BOLSAS CON PRODUCTOS FINANCIEROS A NIVEL NACIONAL

---

Para la partida 1 el costo de los seguros se tazara por el costo del producto que nos entreguen, es decir que las tarjetas van desactivadas ¿es correcto?

R.- Si, las tarjetas van desactivadas.

¿Cómo se procederá a liberar la facturación, por pieza entregada, por lote, por archivo, de proceso, por avance? Favor de especificar.

R.-Es indispensable entregar semanalmente el reporte de avances de acuerdo a lo que se estipula en el anexo 4 y junto con la factura el reporte mensual acumulado de las piezas trabajadas, incluyendo estatus actual.

Las piezas no entregadas por razones imputables a la operación ¿de que forma serán pagadas?

R.- Serán pagadas por tarjetas trabajadas.

¿Se puede sub-contratar parcialmente?

R.- No

12.1 y 12.3: ¿A que se considera RED SISITEMATIZADA a nivel nacional?

R.- El licitante ganador deberá tener una interfase que permita ver el estatus de cada envío mediante la captura del número correlativo, dicha aplicación podrá ser utilizada por personal del INSTITUTO FONACOT y por parte del Centro de Atención Telefónica del INSTITUTO FONACOT.

Dicha interfase deberá de ser actualizada en línea por lo menos una vez al día, conforme el estatus que cada paquete tenga, colocando la información correcta en cada columna.

La aplicación del licitante ganador debe tener la capacidad de mostrar la información en línea del último estatus en que se encuentra el paquete en cualquier etapa del proceso de producción y (o) distribución desde la recepción del plástico por parte del fabricante del plástico hasta la entrega o devolución de la pieza, utilizando el número de identificación (correlativo). La aplicación debe contener la capacidad de búsqueda por:

Número Correlativo  
Por Orden de trabajo  
Por Nombre en sobre

Deberá mantener un histórico de la información de cada pieza y capacidad de acceso hasta la conclusión del servicio (entrega o devolución de todos los paquetes) y posteriormente entregará al Instituto FONACOT la información en un medio magnético incluyendo un visor para consultas futuras.





## INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

### ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-005-07, PARA LA RECOLECCION, IMPRESIÓN DE ACUSES DE RECIBO Y ENTREGA DE PAQUETES Y BOLSAS CON PRODUCTOS FINANCIEROS A NIVEL NACIONAL

---

Dicha aplicación deberá ser proporcionada al Instituto FONACOT para ejecutar dichas consultas tanto al personal Operativo como al Centro de Atención Telefónica del Instituto FONACOT, por lo que la aplicación debe contar con un mínimo de 100 usuarios del Instituto FONACOT los cuales pueden acceder de manera simultánea (concurrente) a la información que contenga la base de datos sin decremento de la velocidad de respuesta. Cada usuario deberá contar con una clave de acceso individual e intransferible que garantice la seguridad y confidencialidad de cada consulta efectuada y que puedan tener accesos a diversa información basado en los diferentes perfiles (Operadores, Supervisores, Administradores, etc). Adicionalmente la información que se transmita desde el lugar donde resida la base de datos de todos los paquetes hasta el sitio de consulta debe estar encriptada.

La aplicación debe contar con la reportería que proporcione información en línea de los siguientes aspectos:

Estatus por orden de trabajo

Estatus por fecha o rango de fechas

Estatus por Región, Estado o Centro de trabajo

Clasificación de las piezas entregadas.

Clasificación de las piezas devueltas por tipo de devolución ejemplo: El titular no vive en el domicilio, falleció, no la quiso recibir, etc.

Ordenes de trabajo Terminadas

Ordenes de trabajo en proceso de Entrega

10.2 PAGOS, referente a la forma de pago ¿Cuáles requiere el FONACOT se elabore la factura, contra acuses de entregas, de tarjeta y/o envíos o que criterio debe aplicarse al momento de elaborar la factura y que requisito deberán acompañar a la factura como soporte?

R.- La factura deberá de estar acompañada del resumen mensual de tarjetas trabajadas y detallando el número de tarjetas por estatus, por ejemplo: entregadas, devolución, defunción.

Dicho resumen deberá coincidir con los reportes semanales que se estuvieron enviando.

¿En base a lo amplio y complicado del proyecto puede el Instituto Fonacot generar un adelanto del contrato respectivo?

R.- No, por tratarse de un servicio

Inciso 9.1, K.

¿Cuáles es la guía rotulada de manera automatizada y el software especializado? Y el caso de las muestras que solicitan ¿podemos presentar copias fotostáticas?

R.- La guía es el medio por el cual la mensajería identifica las piezas.

No es posible entregar copias, se deberán entregar muestras en original.





## INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

### ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-005-07, PARA LA RECOLECCION, IMPRESIÓN DE ACUSES DE RECIBO Y ENTREGA DE PAQUETES Y BOLSAS CON PRODUCTOS FINANCIEROS A NIVEL NACIONAL

---

9.1, m: ¿Cuáles considera el FONACOT como servicios especiales a prestar al instituto en caso de contingencia?

R.- Casos como la búsqueda de una tarjeta y entrega en la dirección que el Instituto Fonacot indique.

9.1, n: ¿aplica para las 2 partidas o solo para la 3?

R.- En el mismo texto se incluye paquetes financieros (partida 1) y bolsas (partida 3)

9.1, q: ¿son 10,000 productos financieros diarios, semanales, mensuales?

R.- La redacción menciona "... y entregar **DIARIAMENTE** 10,000 productos financieros.

Se preguntó a los representantes de las empresas participantes si tenían alguna pregunta u observación adicional, a lo que respondieron que si.

---

#### MENA MARKETING, S.A. DE C.V.

1.- ¿A qué se refiere el concepto de embalaje?

R. Se refiere al empaque adicional donde se desee meter el sobre de manera individual, sin cargo al Instituto.

2.- ¿Es posible entregar la tarjeta a alguna persona que no cuente con identificación, en el caso de que sea la segunda visita?

R. Si, siempre y cuando se haya confirmado que el titular vive en el domicilio y la mensajería deberá incluir la descripción del domicilio.

#### CALIDAD EN RECURSOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

1.- ¿Estará integrado un código de barras para lectura en el sobre?

R. No.

En este acto se constato que en el modulo de COMPRANET no se recibieron Preguntas para esta licitación por medios Remotos de Comunicación Electrónica.

---

Por lo tanto se dio por terminada ésta junta de aclaraciones a las 12:00 horas del día 16 de julio de 2007, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron como constancia de su participación.

---

Por parte de los Funcionarios:





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES,  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-005-07,  
PARA LA RECOLECCION, IMPRESIÓN DE ACUSES DE RECIBO Y ENTREGA DE PAQUETES Y BOLSAS CON  
PRODUCTOS FINANCIEROS A NIVEL NACIONAL**

---

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista  
Representante de la Subdirección General de Administración.

\_\_\_\_\_

Lic. Celia Nájera Alarcón.  
Representante del Área Jurídica.

\_\_\_\_\_

Lic. Myrna Echartea Mojica  
Representante del Área Técnica.

\_\_\_\_\_

Lic. Ojilvie Campos Alonso  
Representante del Área Técnica.

\_\_\_\_\_

Por parte de los Prestadores del Servicio:

TOTAL SYSTEM SERVICES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
Héctor Hernández Calvo

\_\_\_\_\_

MENA MARKETING, S.A. DE C.V.  
Sergio José Mena Bustamante

\_\_\_\_\_

CALIDAD EN RECURSOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.  
Miguel A. Durán Martínez

\_\_\_\_\_

SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION, S.A. DE C.V.  
César Arres Baxin

\_\_\_\_\_